

comunicado sindical

Comunicado rápido del Comité de empresa de Uni2, n.º 2, miércoles, 3 noviembre 2004

¡Contacta con nosotros!

C/ Juan Esplandiú 11, Planta 0
✉ Comitempresa@uni2.es ☎ 912521695
912521696

Afiliate a CC.OO.
Departamento de Afiliación: ☎ 91 536 52 93
<http://www.madrid.ccoo.es>



Sección Sindical CC.OO. France Télécom

Cambio de sede "La Finca"



Hace ya bastante tiempo que en esta casa de chismes tenemos insistentes rumores acerca de la ubicación definitiva de la empresa. Había habladurías para todos los gustos: nos quedamos en Esplandiú, nos vamos al Parque de las Naciones, o a Alcobendas, o a Las Rozas, o a Pozuelo, o al polígono de las Mercedes... Por fin, tras el esperpento del jueves pasado, lo comunican oficialmente: a falta de un sitio mejor, la nueva sede estará en el complejo empresarial "La Finca", entre Pozuelo y Madrid. No obstante, tomaremos esto con cuidado: la Dirección de esta empresa, fiel a su costumbre, puede cambiar de idea en cualquier momento...

Desde este Comité llevamos meses pidiendo información. Hace unas semanas nos informaron de aquello que os contábamos en el anterior boletín: la decisión no estaba tomada, existían varias posibilidades (que no nos dijeron) y sería desde Francia donde se tomaría la decisión final, después de examinar el informe que una consultora les estaba preparando y que nos harían conocer. En realidad nunca hemos accedido a esa información sino en el momento en que ya se presentaba la elección hecha. También nos pidieron el ejercicio de exponer nuestras prioridades para el nuevo edificio, aunque se encargaron de recalcar, y mucho, que la

elección del nuevo centro era una prerrogativa empresarial y que la opinión de los trabajadores se tomaría en cuenta, pero en absoluto sería vinculante. No sólo

no es vinculante sino que no se ha tenido en cuenta.

Pasemos ahora a lo ocurrido el jueves. Al principio, lo hemos calificado de esperpento, pero no es suficiente. Porque anteriormente también nos contaron que había tres centros con idénticas posibilidades, y sin embargo el nombre de "La Finca" ha circulado insistentemente, gracias a ese modo en que fluye la información en esta casa: dos o tres ejecutivos comunican alguna decisión relevante para todos los trabajadores a tan solo dos o tres de sus amigos directores, que a su vez, informan a sus empleados de confianza, que se lo cuentan a algún otro que, por su parte, lo cuenta en el vending... y así nos vamos enterando todos. Entre tanto, desde RRHH se nos decía que no, que no había nada seguro, que decidía Francia, y nosotros, con buena fe en la palabra recibida, transmitíamos eso, que no había nada decidido, mientras se producía una filtración el mismo jueves 28 de lo más "malvado" que abundaba en lo mismo. La

noticia aparece por sorpresa el jueves en lo que creíamos que era a Intranet de Wanadoo, a la que, por cierto, los empleados de Uni2 no tenemos acceso. Desde RR.HH. nos aclaran que se trata de una URL (¿?). Calificar la comunicación interna de Uni2 de lamentable es quedarse corto. Si el asunto no tuviera tanta trascendencia, daría hasta risa...

Aún así, nos volvían a decir en RR.HH. que eso no era cierto. Y horas después ¡anda, Francia ha decidido por fin, y es "La Finca"! ¡Qué cosas!

Carmen Recio convocó al comité ese jueves 28 para aportar algunos otros datos y el viernes 29/10 nos llevaron de excursión a visitar las nuevas instalaciones: el coste de las instalaciones está muy por debajo de Juan Esplandiú y Apot, los edificios (porque son 2, uno de 9000m² y otro de 3000m², repartidos en tres plantas cada uno, de fachadas cristal, luminosos y nuevos) están vacíos y deben ser acondicionados, aunque no hay plazos concretos, hay lanzaderas cada 5 min. desde el metro "Colonia Jardín", (pero sólo en 2 franjas horarias, a la hora de la entrada y a la de salida). Hay un proyecto para construir una parada de tren ligero a la entrada del complejo, (que finalizará en 2006, y no sabemos si en enero o en diciembre). Se tiene previsto hacer el traslado entre marzo y abril de 2005. Se trasladará el Servicio Médico a este edificio, así como la sala de embarazadas (obligatoria por ley). Los trabajadores del edificio de Meneses y del Edificio Aragón (Alcalá, 506) no se trasladarán al nuevo edificio.

RR.HH. nos dice que ha elaborado un mapa poblacional de los trabajadores de Uni2-Wanadoo, y se compromete a pasárnoslo para que lo estudiemos. Está claro que a unos les viene mejor que a otros el traslado, pero es incuestionable que después de 6 años trabajando en el centro de Madrid, (y donde estamos construyendo Uni2 y Wanadoo desde cero, haciendo un esfuerzo tras otro, entre cambios constantes, de presidentes, de proyectos, de reorganizaciones en aras de la fusión) que ahora, además, nos

trasladen a los alrededores de Pozuelo no es nada cómodo. Más que eso, es un gasto tremendo. Y no sólo en tiempo, sino también en dinero.

Por eso, exigimos compensaciones que nos resarzan de tanto cambio y tan pocas alegrías en todos estos años. Por eso, la postura de este comité es la de exigir medidas que palién el esfuerzo suplementario que muchos de nosotros vamos a tener que hacer para venir cada día al trabajo, entre otras:

- rutas de autobuses desde puntos clave y/o extrarradio (Atocha, Nuevos Ministerios y Pza. Castilla, etc.);
- amplitud de frecuencia de los buses lanzadera desde el metro más próximo (Colonia Jardín);
- flexibilidad horaria **real** tanto en la entrada como en la salida;
- espacio para guardería;
- traslado del restaurante de Serunión también a las nuevas instalaciones;
- instalaciones equipadas para comedores (microondas, neveras, hornos, etc)
- reducción de precios en máquinas expendedoras
- traslado del **mismo** servicio médico que tenemos en J. Esplandiú, con horario ampliado;
- aumento de los cheques gourmet, porque los pocos restaurantes que hay son carísimos;
- plazas de aparcamiento para todos, o en su defecto rotatorias;
- compensaciones económicas por kilometraje, combustible, autopistas de peaje para evitar atascos, etc.
- abono transporte mensual;
- aumento del plus de transporte en determinados colectivos;
- política de tabaco aplicada de una forma racional.

Hemos acordado presentar a RR.HH. un informe desde el Comité que recoja las propuestas de todos los trabajadores relacionadas con la nueva ubicación. Por eso, os pedimos vuestra colaboración e ideas. Enviadnos cualquier sugerencia al correo del Comité, comitempresa@uni2.es.

Os mantendremos informados